INFORME DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO:

01 OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Tabla de contenido

1. Intrducción 2
2. Información general 3
3. Gestión de seguridad y salud y trabajo 4
4. Certificado de estado de afiliación al sistema general de seguridad social 8
5. Registros de las actividades de charlas, capacitación, formación y entrenamiento en SST 9
6. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS 10
7. Registros de entrega de dotación y elementos de protección personal 10
9. Seguimientos indicadores de gestión 10
10. Control de ausentismo por accidentabilidad y por enfermedad común 12
11. Conclusiones 13
12. Recomendaciones 13

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad documentar el avance, desarrollo y estado de ejecución de las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondientes al Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8103629, durante el periodo evaluado. Las actividades se ejecutaron bajo el cumplimiento estricto de los lineamientos establecidos por la entidad contratante, la interventoría y la normativa legal vigente que regula el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en obras civiles.

Durante este periodo se dio continuidad a las acciones preventivas implementadas desde el inicio del proyecto, con el propósito de garantizar la protección, integridad y bienestar del personal involucrado en las actividades constructivas. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran: supervisión del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), identificación y valoración de peligros, seguimiento a condiciones de trabajo seguro, verificación de permisos y autorizaciones, inspecciones en frentes de obra, acompañamiento técnico y ejecución de capacitaciones dirigidas al personal operativo.

Las actividades se llevaron a cabo en los diferentes frentes de trabajo definidos para la construcción de la red hidrosanitaria, el sistema de almacenamiento de residuos sólidos y las obras civiles complementarias, asegurando presencia permanente en campo y atención oportuna a los requerimientos de seguridad propios de cada fase constructiva.

El informe consolida las actividades realizadas, los hallazgos identificados, las medidas correctivas y preventivas implementadas, así como los soportes documentales que evidencian el cumplimiento de los estándares en SST. Se anexan listas de verificación, actas de capacitación, registros fotográficos, reportes de inspección y demás documentos que respaldan la gestión desarrollada durante el periodo reportado.

2. Información general

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8103629
OBJETO	"Contratar la construcción de la red hidrosanitaria, almacenamiento de residuos sólidos y obras civiles complementarias, para proyecto de modulares en Ciénaga de Oro – Regional Córdoba"

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CIENAGA DE ORO - CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 171.781.917,00
VALOR DEL ANTICIPO	N/A
CONTRATISTA	PROCUIMA NIT: 804.005.718-9
SUPERVISOR	ROCIO DEL PILAR MURILLO MONTES
DURACIÓN DEL CONTRATO	99 DÍAS

3. Gestión de seguridad y salud y trabajo

3.1. Actividades en Gestión SST desarrolladas durante el periodo

3.2. Material educativo elaborado o distribuido en el período (normas y estándares, manuales, cartillas).

Durante el período reportado no se realizaron inducciones ni reinducciones, debido a que no se presentó ingreso de nuevo personal a la obra. Lo anterior obedece a que las actividades ejecutadas durante el mes correspondieron a labores previamente asignadas, las cuales fueron desarrolladas por el mismo personal que ya había sido capacitado en períodos anteriores, por lo que no fue necesario adelantar nuevas jornadas de inducción. Sin embargo, se realizaron refuerzos permanentes en los temas establecidos en el Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de fortalecer la apropiación de los lineamientos, promover prácticas seguras y garantizar el cumplimiento de las disposiciones aplicables durante la ejecución de las actividades.

En el desarrollo de las sesiones, se socializaron los siguientes aspectos:

Aspectos generales de la empresa

- Objeto del proyecto y actividad económica
- Misión y visión
- Reglamento interno de trabajo

Sistema de gestión hseq

- Aspectos de Seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente
- Política prevención consumo sus. Psicoactivas, alcohol, tabaquismo y porte de armas
- Política HSEQ
- Objetivos del SG-SST
- Reglamento de seguridad y salud en el trabajo
- COPASST - Comité de Convivencia de Laboral

Plan De Emergencias

- Brigadas de Emergencia
- Peligros - Factores de riesgo inherentes al cargo
- Aspectos ambientales
- Uso de elementos de protección personal (EPP)
- Política de seguridad vial

- Estructura organizacional
- Responsabilidades en HSEQ
- Señalización
- Procedimiento para reporte de Accidentes/Incidentes
- Medevac

Entrega del cargo

- Presentación de jefes inmediatos y conducto regular
- Manejo de equipos operacionales inherentes al cargo
- Procedimiento de acceso de personal a la obra

A continuación, se relaciona el personal que estuvo vinculado en las actividades durante el periodo reportado:"

PERSONAL RELACIONADO		
1	*MIRANDA DE LA HOZ GERMAN DAVID*	1007892332
2	*RANGEL FUENTES LUIS ALBERTO*	1098699556
3	*SARMIENTO ALVAREZ AURA YESENIA*	1098723539
4	*CORREA TOLOZA JHON EDINSON*	1098743174
5	*IVAN ALEXIS URIBE CARREÑO*	1098782222
6	*SILVA HERNANDEZ RICARDO ANDRES*	1098798196

Las medidas de higiene y seguridad en la ejecución de la obra, con el objetivo de cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo se han ejecutado las siguientes actividades: A continuación, se enuncian las actividades que se han ejecutado durante el periodo:

• Seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando la ejecución de las actividades programadas para el período.

• Reinducción y refuerzo de las políticas HSEQ y del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal en obra, mediante charlas de seguridad y recordatorios operativos.

• Actualización y seguimiento a la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (IPERC), de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el mes.

• Control y verificación permanente del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), conforme a los riesgos identificados.

• Inspecciones programadas a frentes de trabajo, herramientas, equipos y condiciones locativas, incluyendo la verificación del cierre de hallazgos y acciones correctivas implementadas.

Recomendaciones derivadas de las inspecciones de seguridad.

A partir de las inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo, y con base en las actividades ejecutadas en la obra, se emitieron las siguientes recomendaciones, las cuales fueron comunicadas directamente a los trabajadores con el fin de reforzar las medidas preventivas y fomentar un ambiente laboral seguro:

- Fortalecer el proceso de inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando que todo el personal nuevo conozca los riesgos asociados a la obra y las medidas preventivas establecidas.
- Continuar con la implementación progresiva del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, priorizando la socialización de procedimientos de trabajo seguro conforme avanza la ejecución del proyecto.
- Mantener el control permanente sobre el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), realizando seguimiento continuo y refuerzos preventivos cuando sea necesario.
- Ejecutar inspecciones periódicas de seguridad en los frentes de trabajo, con el fin de

identificar oportunamente actos y condiciones inseguras durante la fase inicial de la obra.

- Promover la cultura de autocuidado y reporte oportuno de condiciones inseguras, incentivando la participación activa de los trabajadores en la prevención de accidentes.

4. Certificado de estado de afiliación al sistema general de seguridad social

Todo el personal tanto directo como contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS y AFP) se realiza verificación de que se realicen los respectivos reportes de novedades y pagos a cada una de las entidades prestadoras de servicios que se encuentran dentro del sistema. Para tal fin, se adjuntan los soportes de acuerdo como se indica en la base de datos

Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme al Sistema de Gestión SST. Este seguimiento tuvo como propósito verificar el desarrollo de las actividades programadas, evaluar resultados, identificar desviaciones y establecer acciones correctivas o de mejora continua.

Como parte del seguimiento al Plan de Trabajo SST, se realizó monitoreo a los indicadores de gestión, permitiendo medir el desempeño del sistema y la efectividad de las acciones implementadas. Algunos de los indicadores evaluados fueron:

NOMBRE DEL INDICADOR	**UNIDAD**	**FÓRMULA**	**CÁLCULO**
Investigaciones realizadas	%	No. Investigaciones realizadas/No. Accidentes ocurridos *100	0%
Cumplimiento plan de trabajo	%	No. Actividades realizadas/No. Actividades programadas *100	67%

Cumplimiento Capacitaciones	%	No. Capacitaciones realizadas/No. Capacitaciones programadas *100	65%
Cobertura Capacitaciones	%	No. Trabajadores capacitados/No. Trabajadores programados*100	100%
Actividades de Promoción y Prevención	#	# Actividades de Promoción y Prevención	40%
Incidentes	#	# Incidentes	0%

5. Registros de las actividades de charlas, capacitación, formación y entrenamiento en SST

Durante el período reportado se llevaron a cabo dos (2) charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrolladas conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo, dado que las actividades del contrato se ejecutaron de manera continua durante todo el mes. En este sentido, el Plan de Trabajo de SST se llevó a cabo con normalidad, permitiendo el desarrollo de las actividades programadas. Adicionalmente, no se presentó ingreso de nuevo personal, por lo cual no fue necesaria la realización de inducciones adicionales ni jornadas de capacitación complementarias. Las actividades de formación restantes continuarán ejecutándose en los siguientes períodos, de acuerdo con la planificación establecida.

6. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

De acuerdo con el diagnóstico de peligros y evaluación de riesgos realizado en el marco del proyecto, se identificaron diversas tareas consideradas de alto riesgo en el desarrollo de las actividades de obra.

Con base en esta identificación, se establecerán los procedimientos operativos seguros requeridos para cada una de estas tareas, con el fin de mitigar los riesgos y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes laborales.

7. Registros de entrega de dotación y elementos de protección personal

Se mantiene un registro detallado de la entrega de dotación y EPP a los trabajadores, donde se consignan la fecha, nombre, área, tipo y cantidad de equipo entregado. Cada trabajador confirma la recepción con su firma, y el responsable valida la entrega, asegurando el control y la reposición oportuna.

8. Registros de mantenimiento de equipos y herramientas

Se llevan a cabo inspecciones periódicas de los equipos y herramientas utilizados en las actividades laborales, registrando fecha, responsable de la revisión, estado del equipo,

observaciones y acciones correctivas cuando aplican. Estos registros permiten identificar oportunamente desgastes, fallas o daños, garantizando que solo se utilicen equipos en condiciones seguras, lo que contribuye a prevenir accidentes y mantener un entorno de trabajo seguro.

9. Seguimientos indicadores de gestión

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMULA	INTERPRETACIÓN	CALCULO

CAUSA MEDICA AUSENTISMO POR (Mensual)	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / No. De días de trabajo programados en el mes) *100	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica	0,0%
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (Semestral)	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(No. de accidente de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	En el año, el 0% de accidentes de trabajo fueron mortales	0,0%

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(No. de Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / No. de trabajadores en el mes) *100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo	0,00%
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(No. De días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes / No. De trabajadores en el mes) *100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	0,00%

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo ¨Z¨ / Promedio de trabajadores en el periodo ¨Z¨) *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A PARA EL PERIODO
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(No. de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo ¨Z¨ / Promedio de trabajadores en el	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A PARA EL PERIODO

10. Control de ausentismo por accidentabilidad y por enfermedad común

Durante el periodo reportado, no se presentaron accidentes laborales ni casos de enfermedades comunes relacionadas con las actividades desarrolladas.

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FECHA INCIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIGNÓSTICO
0	0	0	0	0	N/A

Personal (EPP), señalización de áreas de trabajo y condiciones generales del entorno laboral.

11.Conclusiones

Se garantizó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), manteniendo la afiliación del 100 % del personal directo y contratista al Sistema General de Seguridad Social durante todo el período reportado.

Durante el tercer mes se dio continuidad a la ejecución del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la realización de actividades de reinducción, refuerzo, capacitación y sensibilización al personal en obra. Estas acciones permitieron fortalecer la cultura preventiva, con énfasis en el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la aplicación de las medidas de control correspondientes a las actividades ejecutadas.

Los indicadores de gestión evidencian un avance progresivo en el cumplimiento del Plan de Trabajo de SST, reflejando mejoras en la ejecución de las actividades de capacitación, promoción y control, las cuales continuarán desarrollándose en los siguientes períodos conforme al cronograma establecido y al principio de mejora continua del sistema.

12.Recomendaciones

Fortalecer la programación, planeación y ejecución de las actividades de capacitación y promoción en SST, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo.

Mantener el seguimiento y control sobre las condiciones de seguridad en obra para asegurar la continuidad de los resultados alcanzados en mater2ia de prevención.

Implementar mecanismos de verificación periódica de indicadores de gestión que permitan medir la efectividad de las acciones ejecutadas y tomar decisiones oportunas de mejora